

3

Quito, Septiembre 4 de 2017 /

Señor:

Luis Eduardo Cely García
Ciudad.-

De mi consideración:

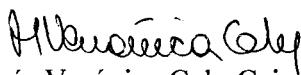
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE CREDITO S.A. COVINCO**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como Gerente de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Conforme al Estatuto Social le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, y las facultades que determina la Ley de Compañías.

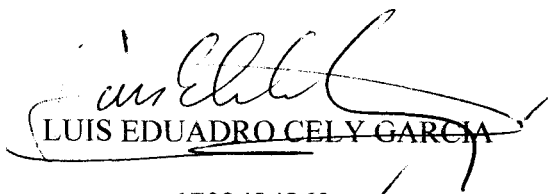
El Estatuto Legal de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, celebrada el 1 de Agosto del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 4 de diciembre del 2003.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,


María Verónica Cely Cajas
Secretaria Ad-Hoc
C.I. 1711701688

Acepto el cargo de Gerente de la **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE CREDITO S. A. "COVINCO"**, para el que he sido elegido y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley respectiva.
Quito, seis de Septiembre de 2017


LUIS EDUARDO CELY GARCIA
1702434869

Quito, Septiembre 4 de 2017

Señora Ing.:

MARIA VERONICA CELY CAJAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

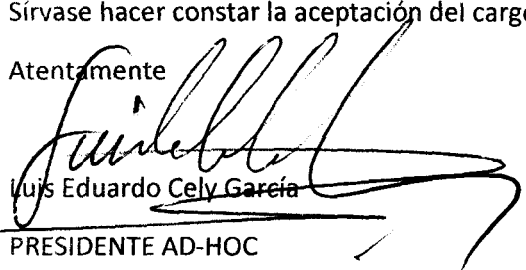
Procedo a informarle que, la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía de Vigilancia Nacional de Crédito S. A. COVINCO, celebrada el día de hoy, acordó elegirle a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Le corresponde a usted subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

El Estatuto Legal de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, celebrada el 1 de Agosto del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 4 de Diciembre del 2003.

Sírvase hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado, al pie de este instrumento.

Atentamente



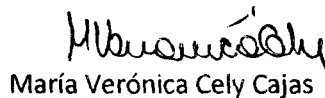
Luis Eduardo Cely García

PRESIDENTE AD-HOC

C. I. 1702434869

Acepto el cargo que se me asigna y prometo desempeñarlo de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la compañía y la Ley.

Quito, seis de Septiembre de 2017.



María Verónica Cely Cajas

C. I. 1711701688

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
VIGILANCIA NACIONAL DE CRÉDITO S. A. COVINCO

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Septiembre de 2017, a las diez y siete horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE CRÉDITO S. A. COVINCO, ubicadas en el tercer piso del edificio André, en la calle El Comercio E8-113 y Av. De los Shyris, se reúnen sus accionistas con el fin de proceder al nombramiento de gerente y presidente de la compañía, de acuerdo a la convocatoria hecha en fecha anterior, para lo cual la secretaría verifica el quorum estableciendo la siguiente asistencia: la señora María Verónica Cely Cajas propietaria de dos acciones equivalentes al cero coma ciento sesenta y cuatro por ciento de acciones de la compañía, la señora María Del Carmen Cajas Lermenda propietaria de una acción, equivalente al cero coma cero ochenta y dos por ciento de acciones de la compañía, la señorita María Cristina Cely Cajas por sus propios derechos como propietaria de dos acciones, equivalentes al cero coma ciento sesenta y cuatro por ciento de acciones de la compañía y en representación del señor Luis Eduardo Cely Burbano, según consta en autorización que se adjunta al expediente de actas, propietario de dos acciones equivalentes al cero coma ciento sesenta y cuatro por ciento de acciones de la compañía y el señor Luis Eduardo Cely García propietario de un mil doscientas diez acciones, equivalentes al noventa y nueve coma trescientos cuarenta y tres por ciento de acciones de la compañía, por lo que los asistentes representan el noventa y nueve coma novecientos diez y siete por ciento de total accionario y por lo tanto procede la realización de esta junta y lo que al término de ella se establezca, según los estatutos de la misma; preside esta junta el señor Luis Eduardo Cely García, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Verónica Cely Cajas, Gerente de la misma.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del noventa y nueve, coma novecientos diez y siete por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual queda instalada legalmente la presente junta y el Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día:

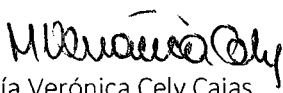
1.- Punto único a tratar: se consulta y decide sobre los nombramientos de gerente y presidente de la compañía.

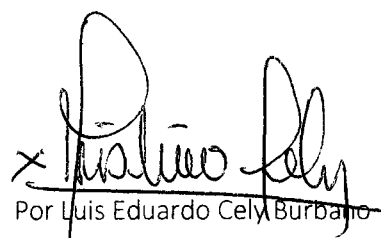
Toma la palabra la señora María Del Carmen Cajas Lermenda, quien propone de inmediato que sea el señor Luis Eduardo Cely García quien asuma la gerencia y como presidenta la Ingeniera María Verónica Cely Cajas, por lo que se pone a consideración la moción y se somete a votación.

Prevía una breve deliberación, la Junta General resuelve de manera unánime nombrar como Gerente al señor Luis Eduardo Cely García y a la Ingeniera María Verónica Cely Cajas como Presidenta, por el período de dos años, conforme a los estatutos de la Compañía.

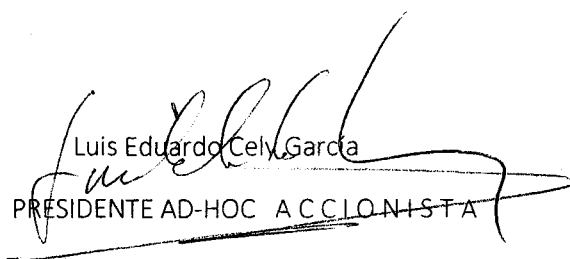
Aceptada y aprobar la moción, queda de tal manera resuelto lo propuesto en el orden del día, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez hecho lo cual se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dándose por concluida la misma, no sin antes disponer el Presidente que Secretaría proceda con las diligencias del caso.


María Cristina Cely Cajas
ACCIONISTA


María Verónica Cely Cajas
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA

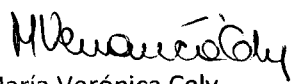

Por Luis Eduardo Cely Burbano
ACCIONISTA


María Del Carmen Cajas Lermenda
ACCIONISTA


Luis Eduardo Cely García
PRESIDENTE AD-HOC ACCIONISTA

Certifico que es fiel copia del original, existente en los archivos de la Compañía.

Quito, 14 de septiembre del 2017.


María Verónica Cely.

Secretaria Ad-Hoc

C.C. 171170168-8

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
VIGILANCIA NACIONAL DE CREDITO S. A. COVINCO

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Septiembre de 2017, a las diez y siete horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE CRÉDITO S. A. COVINCO, ubicadas en el tercer piso del edificio André, en la calle El Comercio E8-113 y Av. De los Shyris, se reúnen sus accionistas con el fin de proceder al nombramiento de gerente y presidente de la compañía, de acuerdo a la convocatoria hecha en fecha anterior, para lo cual la secretaria verifica el quorum estableciendo la siguiente asistencia: la señora María Verónica Cely Cajas propietaria de dos acciones equivalentes al cero coma ciento sesenta y cuatro por ciento de acciones de la compañía, la señora María Del Carmen Cajas Lermenda propietaria de una acción, equivalente al cero coma cero ochenta y dos por ciento de acciones de la compañía, la señorita María Cristina Cely Cajas por sus propios derechos como propietaria de dos acciones, equivalentes al cero coma ciento sesenta y cuatro por ciento de acciones de la compañía y en representación del señor Luis Eduardo Cely Burbano, según consta en autorización que se adjunta al expediente de actas, propietario de dos acciones equivalentes al cero coma ciento sesenta y cuatro por ciento de acciones de la compañía y el señor Luis Eduardo Cely García propietario de un mil doscientas diez acciones, equivalentes al noventa y nueve coma trescientos cuarenta y tres por ciento de acciones de la compañía, por lo que los asistentes representan el noventa y nueve coma novecientos diez y siete por ciento de total accionario y por lo tanto procede la realización de esta junta y lo que al término de ella se establezca, según los estatutos de la misma; preside esta junta el señor Luis Eduardo Cely García, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Verónica Cely Cajas, Gerente de la misma.

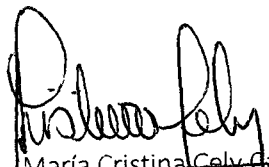
Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del noventa y nueve, coma novecientos diez y siete por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual queda instalada legalmente la presente junta y el Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- Punto único a tratar: se consulta y decide sobre los nombramientos de gerente y presidente de la compañía.

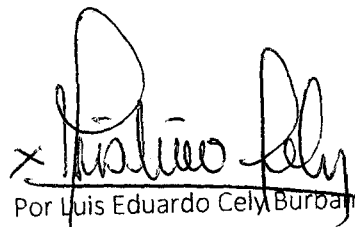
Toma la palabra la señora María Del Carmen Cajas Lermenda, quien propone de inmediato que sea el señor Luis Eduardo Cely García quien asuma la gerencia y como presidenta la Ingeniera María Verónica Cely Cajas, por lo que se pone a consideración la moción y se somete a votación.

Prevía una breve deliberación, la Junta General resuelve de manera unánime nombrar como Gerente al señor Luis Eduardo Cely García y a la Ingeniera María Verónica Cely Cajas como Presidenta, por el período de dos años, conforme a los estatutos de la Compañía.

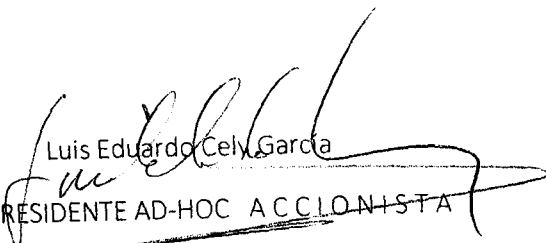
Aceptada y aprobar la moción, queda de tal manera resuelto lo propuesto en el orden del día, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez hecho lo cual se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dándose por concluida la misma, no sin antes disponer el Presidente que Secretaria proceda con las diligencias del caso.


María Cristina Cely Cajas
ACCIONISTA


María Verónica Cely Cajas
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA

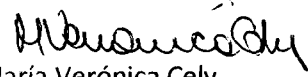

Por Luis Eduardo Cely Burbano
ACCIONISTA


María Del Carmen Cajas Lermenda
ACCIONISTA


Luis Eduardo Cely García
PRESIDENTE AD-HOC ACCIONISTA

Certifico que es fiel copia del original, existente en los archivos de la Compañía.

Quito, 14 de septiembre del 2017.


María Verónica Cely.

Secretaria Ad-Hoc

C.C. 171170168-8